

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a Valentina MARTÍNEZ FERRO y D^a MARTA GONZÁLEZ VÁZQUEZ

179/000501

5269

¿Considera la Administrador única de RTVE que la información ofrecida sobre el grave incidente ante la embajada de Méjico en La Paz (Solivia) se ha tratado en los medios, canales y emisoras de la Corporación con el rigor, la amplitud y objetividad que una noticia de esta importancia requiere?

Sí.

En Madrid, a 3 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve

ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi